



**COLEGIO
DE PROFESIONALES
EN PSICOLOGÍA**
DE COSTA RICA

INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL

COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DE COSTA RICA		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Oficina de Capacitaciones e Integración	Dirección Ejecutiva	Junta Directiva
Código: IN-CAP-002	Versión: 1	Junio 2019

	Instructivo para presentación de propuestas de capacitación virtual.		
	Código: IN-CAP-002	Versión: 1	PÁGINA 1 DE 3

	SECCIÓN / PÁRRAFO MODIFICADO	CAMBIO REALIZADO	FECHA MES / AÑO
1	Creación inicial del documento	Creación del documento	
2			
3			
4			
5			
6			

PRESENTACION PROPUESTAS DE CAPACITACION

1. **Nombre propuesto para la actividad:** Debe ser corto, llamativo y descriptivo del tema central a tratar.
2. **Breve resumen del CV de la persona facilitadora:** Para ser utilizado en la publicación de la actividad en la publicación de la capacitación. Debe tomar en cuenta que se consignan los grados académicos debidamente registrados ante el CPPCR. (Máximo 2 párrafos)
3. **Breve justificación-contextualización del tema.**
4. **Cupo máximo de estudiantes:** El cupo mínimo es de 15 personas, pero el máximo lo define el facilitador, según considere pertinente para un adecuado manejo del grupo en caso que el curso requiera mediación pedagógica. En cursos modalidad MOOC*, no hay límite de participación.
5. **Duración del curso:** Tomar en cuenta que los cursos que se brindarán en el campus virtual serán mínimo de 40 horas en modalidad curso de aprovechamiento.
6. **Perfil de entrada y salida:** Requisitos mínimos que debe tener el participante del curso para aprovechar adecuadamente la actividad y meta del aprendizaje adquirido esperado del participante tras la actividad.
7. **Contenidos:** Tema, objetivo general, objetivos específicos (opcional).
8. **Modalidad:** MOOC, curso virtual con mediación pedagógica o híbrido.
9. **Metodología de curso:** Indicar la metodología utilizada en el curso.

	Instructivo para presentación de propuestas de capacitación virtual.		
	Código: IN-CAP-002	Versión: 1	PÁGINA 2 DE 3

*Massive Online Open Courses (cursos en línea masivos y abiertos, asincrónicos)

10. Cronograma de actividades:

UNIDAD	Fechas	Tema	Lecturas obligatorias	Actividad evaluativa
Unidad 0	22 abril al 01 de junio	Explorando el aula virtual		
Unidad 1		Conceptos básicos de psicología laboral		
Unidad 2	Semana 4			

11. **Criterios de evaluación:** Desglose de criterios y/o rubros de evaluación y porcentajes.

12. **Bibliografía obligatoria y recomendada:** Principal literatura de consulta para el tema y contenidos propuestos.

Lineamientos Generales

- La propuesta debe ser presentada ante la Oficina de Capacitaciones e Integración con al menos dos meses de antelación al inicio del curso; la misma podrá ser rechazada o retroalimentada en cualquier punto.
- El (la) profesional acepta que la ejecución de la propuesta, está sujeta a la matrícula mínima de participantes establecida por el CPPCR para cursos diseñados con mediación pedagógica.
- La persona facilitadora asume su compromiso de brindar el curso en el tiempo y fechas acordadas previamente, esto con el objetivo de que la estructuración de la agenda anual de capacitaciones no se vea afectada.

Instructivo para presentación de propuestas de capacitación virtual.		
	Código: IN-CAP-002	Versión: 1
		PÁGINA 3 DE 3

- La persona facilitadora debe tener conocimiento y buen manejo del Código de Ética y Deontológico del CPPCR, y reglamentos institucionales, que se evidencie durante el desarrollo de la actividad.
- Es requisito indispensable para cualquier profesional en Psicología, si desea participar como facilitador (a), ser colegiado (a) y estar al día con las obligaciones con el Colegio.
- En el campus virtual todas las personas contarán con información de los términos y condiciones de uso del sitio, así como las normas éticas que serán de observación y acatamiento obligatorio para el proceso de aprendizaje en el ambiente virtual.
- Al finalizar cada curso, la Oficina de Capacitaciones e Integración realizará la evaluación del curso y facilitador (a), mediante un formulario web, con el objetivo de conocer la experiencia de los y las estudiantes durante el desarrollo del curso y valorar aspectos a mejorar. Los resultados de esta evaluación serán remitidos vía correo a cada facilitador (a).
- Es obligación de la persona facilitadora de informar a la persona de contacto de la Oficina de Capacitaciones de cualquier situación que se presente durante el desarrollo del curso: no asistencia de personas al curso, discusiones o inconformidades de parte de las personas estudiantes en cuanto a resultados de evaluaciones u otras.
- Todas las consultas remitidas por las personas estudiantes relacionadas con proceso de matrícula, costos, solicitud de retiro de cursos u otros, que sean de carácter meramente administrativo, y no de contenido y proceso de enseñanza, debe ser canalizadas a través del correo: capacitaciones@psicologiacr.com

Datos de Contacto:

Oficina de Capacitaciones e Integración:
Correo: capacitaciones@psicologiacr.com
Teléfono: 2271-3101, ext 113 o 133